

Comité Sindical Europeo de la Educación:

El futuro del Proceso de Bolonia se ve comprometido por las condiciones de trabajo inadecuadas y el bajo nivel de los empleados en el sector.

El Comité Sindical Europeo de la Educación, del que forma parte CSIF, está profundamente preocupado por la implementación del Proceso de Bolonia y el futuro del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Comunicado de París, que se aprobó en la Conferencia Ministerial de París este jueves 24 de mayo, se centra en garantizar "valores fundamentales" como la libertad de expresión, la autonomía de las instituciones, la libertad académica, los sindicatos de estudiantes independientes y la libre circulación de estudiantes y personal seguir siendo parte integrante del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Sin embargo, las organizaciones miembros del CSEE informan regularmente sobre el deterioro del entorno de apoyo para el personal de educación superior. **"Lamentamos ver que, en Europa, los empleados del sector de la educación superior y la investigación continúan enfrentando amenazas a su libertad académica, y los docentes e investigadores del sector sufren condiciones de trabajo y de vida deterioradas, que incluyen congelaciones y recortes salariales"** - dijo Susan Flocken, directora europea del CSEE relacionada con la Reunión Ministerial de París.

Por lo tanto, llamamos a los ministros a llevar a cabo cambios estructurales en la educación superior y la investigación para apoyar a los docentes y a los investigadores en aras de un futuro exitoso para el Proceso de Bolonia. En nuestro Llamado y en nuestro Informe publicado para la atención de los ministros, presentamos **cuatro demandas sobre el futuro del Proceso de Bolonia:**

- 1. La mejor protección de la libertad académica como uno de los valores fundamentales del proceso de Bolonia;**
- 2. La importancia de una mayor inversión pública básica en educación superior e investigación;**
- 3. La necesidad de garantizar un entorno de trabajo de apoyo para el personal, incluida la mejora de la seguridad laboral y las condiciones de trabajo, y**
- 4. Una llamada para un mejor reconocimiento de la enseñanza en la educación superior.**

1 de junio de 2018

